

**Discurso del Prof. Dr. Juan Fornés  
Catedrático. Facultad de Derecho.  
Universidad de Navarra**

***Excmo. Sr. Rector Magnífico  
Dignísimas Autoridades  
Queridos colegas y amigos todos***

"Suave e insensiblemente, pero con una regularidad metódica e ininterrumpida, han ido los días empujándose unos a otros y hemos llegado al final. Parece que fue ayer y hace...7 años..."

(No. No me he equivocado en la cifra, si bien ahora habría que añadir un cero: ¡70!). Éstas eran las palabras —que han quedado grabadas en mi memoria de modo indeleble— con las que comenzaba yo el discurso pronunciado en la despedida del Centro de enseñanza donde estudié el bachillerato y para el que había sido designado en nombre y representación de todos mis compañeros.

Era el año 1957. Precisamente la misma fecha en que, algunos meses más tarde de aquel acto de despedida, me incorporaba a "una de las Aulas" —al decir del profesor Sánchez Bella— del Estudio General de Navarra, en la histórica Cámara de Comptos Reales, para estudiar primero de Derecho. Comenzaba así a vivir una inimaginable y apasionante aventura, que, entre otras cosas, incluye el descubrimiento —en una determinada fecha, ciertamente ya algo lejana— del verdadero norte personal y el sentido propio de mi vida, al calor de la actividad y en el ámbito de esta Universidad.

Tras el enriquecedor paréntesis en Galicia y Castilla —que tanto poso dejó en mí—, la aventura culmina en que aquí estoy,

después de ser —como se ha puesto de relieve en las intervenciones anteriores que agradezco muy de veras— alumno y profesor de las dos Facultades, y Decano de la de Derecho: el primer alumno de la Universidad de Navarra que desempeñó este cargo académico en una de las Facultades de la propia Universidad, dicho sea con toda modestia, pero, al mismo tiempo, con el sano orgullo de haber tenido la oportunidad de protagonizar un acontecimiento, de algún modo, reseñable como "histórico".

En este día, y en este solemne y cordial Acto académico, tres ideas —o mejor, sentimientos— pugnan por agolparse más en el corazón que en la cabeza. En primer lugar, gratitud; en segundo término, un sentido de estar en déficit, de no haber sabido estar a la altura de las exigencias propias del completo quehacer universitario; y, por último, el deseo de seguir contando con la comprensión y la ayuda de todos.

Agradecimiento, en primer lugar. En esta misma Aula Magna —testigo y escenario de tantos acontecimientos... y de algunas vicisitudes— tuve ocasión de recoger unas palabras de un gran literato castellano, cuando defendí mi primera tesis doctoral:

"Si no puedo pagar las buenas obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y cuando éstos no bastan, las publico; porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, también las recompensara con otras, si pudiera".

Pienso que estas palabras son de estricta aplicación también hoy. Muchas — ¡innumerables!— son las "buenas obras" que, a lo largo de más de medio siglo, se me han hecho en la Universidad. Y se me han enseñado bastantes cosas. Aunque quizá una

destaca entre todas ellas: el espíritu de servicio, con la consiguiente disponibilidad.

Así me lo enseñó, por ejemplo, mi maestro Pedro Lombardía, que siempre, hasta que el Señor le llamó a su presencia, estuvo "a mi disposición", con una generosidad verdaderamente envidiable, desde aquel nuestro primer encuentro en octubre de 1957. Así me lo enseñó también Javier Hervada, que, con una dedicación típicamente universitaria —y no sé si con una cierta visión de futuro— ya en el segundo curso de Derecho dirigió mi primer trabajo de investigación canónica (nos veíamos en el Café Iruña: ¡no existía el Faustino!..., ¡ni el Central!...). Trabajo —sobre cuestiones acerca del estatuto personal en el Derecho canónico— que, con cierto tono de protocolo académico, fue leído solemnemente en "la otra" de las aulas de la Cámara de Comptos. Me lo han enseñado también los profesores y colegas: Ponz, Fuenmayor, Martínez Doral, De Diego-Lora, Molano, Cordón, Muerza, Domingo, Miras, Sánchez Ostiz, Fuentes... Y mis colegas y amigos de otras Universidades, españolas y extranjeras: Alberto de la Hera, Navarro-Valls, Suárez Pertierra, Mirabelli, Helmuth Pree...Y tantos, y tantos más, que sería largo enumerar.

Gratitud también a quienes, a lo largo de estos años, han querido trabajar a mi lado: Daniel Tirapu [que fue el primero], Javier Ferrer, Joaquín Mantecón, Jorge Otaduy, Eduardo Baura, Irene Briones, Ana Vega, Francisca Pérez-Madrid, Beatriz Castillo, Miguel Sánchez... Y, de modo especial, María Blanco.

Se suele decir que "si quieres que algo no se sepa, ni lo pienses". Pues bien, me parece que es más cierto el planteamiento de que "si quieres que algo no se sepa, encomiéndaselo a la profesora María

Blanco". Digo esto porque, si bien tenía yo inevitables atisbos o ciertas suposiciones, no he logrado saber nada concreto o preciso en relación con el "Libro homenaje" que se me acaba de entregar; de modo que constituye para mí una verdadera sorpresa, en cuanto a colaboradores y contenido. Pero estoy seguro de que aquí sí que está "la ciencia canónica y eclesialista contemporánea". Por tanto, pienso que todos y cada uno de los trabajos aquí contenidos habrán de ser leídos atentamente por los especialistas. Y sobre todo, por mi parte, tendré que agradecer, y agradezco sinceramente, a todos los que han escrito en este Libro o se han adherido en la "tabula gratulatoria". Y a los que lo han impulsado y coordinado; especialmente a María Blanco que es —supongo, por su dedicación callada y prudente, como siempre— el alma impulsora y eficaz de esta obra.

Gratitud, y muy especial, al Fundador de la Universidad, San Josemaría; y a sus sucesores, Monseñor Álvaro del Portillo y Monseñor Javier Echevarría. A todos: profesores, colegas, estudiantes, personas de administración, gestión y servicios, graduados —¡mis queridos compañeros de Curso, aquí presentes!—, amigos todos. Y con un recuerdo emocionado —aunque todo este discurso lo es— hacia aquellos que nos han dejado —algunos ya mencionados— después de gastar su vida en esta apasionante tarea universitaria.

Junto a la gratitud, en segundo lugar, y como ya dije, una petición de comprensión ante todo aquello que, a lo largo de estos años, no he hecho bien; o, sencillamente, no he hecho como debía.

En este tipo de situaciones, no es infrecuente que se aluda a la satisfacción del deber cumplido. Por mi parte, tengo la impresión de no haber sabido responder adecuadamente en distintas ocasiones.

¡Cuántas cuestiones más y cuántas tareas académicas podría y debería haber llevado a cabo! ¡A cuántas personas –que son lo único importante– podría haber atendido y tratado mejor! El espíritu de esta Universidad exige unas altas cotas de servicio y unas metas y objetivos alcanzados, que, al volver la vista atrás, deja en evidencia la sensación de no pocos "deberes incumplidos". Ruego comprensión por estos fallos.

Y la tercera idea que bullía en mi cabeza ha quedado ya aquí reflejada: la necesidad de apoyo cordial para que, por mi parte, pueda seguir rindiendo, trabajando, en servicio de la comunidad universitaria, en el lugar y ámbito que corresponda. De manera que, como subrayaba el Profesor Ponz Piedrafita, en señalada ocasión, "entre todos, muy unidos al Rector, saquemos adelante esta gran iniciativa social digna de corazones generosos, esta prodigiosa aventura de la libertad del hombre, que sabe usar de ella para entregarse a los más nobles y desinteresados fines, en un apasionado servicio a los demás".

Como me decía la Delegada de estudiantes de la Facultad de Derecho en una reciente carta, en nombre de los alumnos, ante Usted "se abre una nueva etapa, tan buena o mejor que la anterior. (...) Usted va a seguir formando parte de este entramado que es la Facultad [de Derecho]. Sus clases de Derecho Canónico y Eclesiástico nos han orientado, formado y ayudado a ser mejores juristas, y también, y fundamentalmente, mejores personas...".

Al menos –comento por mi parte–, es lo que he intentado hacer.

Y termino con las palabras con las que Miguel de Cervantes acaba el Prólogo del Quijote:

"Y con esto, Dios os [te] dé salud y  
a mí no me olvide".  
Nada más. Muchas gracias.

**Juan Fornés**